

MAT.: Aprueba modificación de Convenio Servicio Nacional de la Mujer y Gobernación Provincial de Osorno, Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar. Centro de Atención a la Mujer de la Provincia de Osorno.

RESOLUCION EXENTA N°1306.-

OSORNO, 17 de diciembre de 2010.

VISTOS :

- 1.- El Decreto N°269 de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador de la Provincia de Osorno al señor RODRIGO KAUAKE O'RYAN;
- 2.- La Resolución Exenta N°J-68, de 21.01.2003, de la Intendencia Regional de "Los Lagos", que delega facultades en Gobernadores Provinciales de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena;
- 3.- El Convenio Servicio Nacional de la Mujer y Gobernación Provincial de Osorno, Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar "Centro de la Mujer", SERNAM, en la comuna de Osorno, de fecha 28 de diciembre de 2009;
- 4.- Las Resoluciones Exentas N°003 de 02 de enero de 2010, de SERNAM Xa. Región de Los Lagos, y N°192 de 24 de febrero de 2010, de la Gobernación Provincial de Osorno, que aprueban el Convenio referido en el numeral anterior;
- 5.- La modificación del convenio citado en el numeral 3 de estos Vistos, de fecha 29 de noviembre de 2010;
- 6.- Lo dispuesto en el DFL-1: DFL-1-19.175, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N°19.175, de 2002, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional, artículo 4° inciso 2° y 45 letra g).

RESUELVO :

APRUEBASE la modificación del Convenio Servicio Nacional de la Mujer - Gobernación Provincial de Osorno, Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Centro de Atención a la Mujer de la Provincia de Osorno, de fecha 29 de noviembre de 2010, cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE REGION DE LOS LAGOS"



RODRIGO KAUAKE O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno

RKO/EEJ/wmv.

Distribución: 9782040

- 1.- Archivo Gobernación Provincial de Osorno.
- 2.- Sernam Dirección Regional de Los Lagos.
- 3.- Centro de la Mujer Osorno.
- 4.- Asesoría Jurídica, Gobernación Provincial de Osorno.
- 5.- Departamento de Finanzas, Gobernación Provincial de Osorno.